Calle Edgar Neville 3, planta Baja
28020 Madrid
Teléfonos: 914 361 590

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

PLANIFICA MADRID

D. Pedro Corbalán Ruiz, Consejero Delegado de Planifica Madrid. Proyectos y Obras, M.P., S.A., conforme al Acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión de 14 de julio de 2026, por el que aprueba la composición de la mesa de contratación única de la Sociedad:

ACUERDA la designación de los miembros que integran la Mesa de Contratación que intervendrá en el procedimiento de licitación a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios del ***EXPEDIENTE: RH-AS-0028-2026-S,*** **SERVICIOS DE CUSTODIA EXTERNA DE LOS ARCHIVOS DE LA EMPRESA PÚBLICA PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.**

Presidente:

- Dª MARTA CASAL CANSINO, como Titular del Área de RECURSOS HUMANOS, a cuya iniciativa se promueve la licitación.

- Suplente: D ALBERTO DE LA O HUERTA, como Titulado Superior, que asume las funciones del Titular del Área a cuya iniciativa se promueve la licitación.

Vocales:

- Dª Ana Belen Castillo Muñoz, como técnico del Área de RECURSOS HUMANOS, a cuya iniciativa se promueve la licitación.
- Dª/D. Francisco Javier Sánchez Meléndez, como Titulado Superior del Área Económico-Financiera.
- D. Jose Ramón de León Pérez, como Titulado Superior en Derecho del personal de plantilla de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A.
- Dª Eva Cádiz Jimenez, designada por la Comunidad de Madrid a través de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.

Secretario:

- Dª SACRAMENTO ALMAGRO ROMERO, como Titulada Superior en Derecho del personal de plantilla de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A.

En Madrid, a fecha de la firma.

Firmado digitalmente por: CORBALAN RUIZ PEDRO
Fecha: 2026.10.29 19:12

Pedro Corbalán Ruiz
Consejero Delegado

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación:

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID